

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA VARIAS ÁREAS
PARA LOS DEPARTAMENTOS DE TACUAREMBO Y MONTEVIDEO.**

INSCRIPCIONES: Desde el día 11/02/25 al 17/02/25.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales
- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

Área	Requisitos
030 BIOLOGIA OPTICA	<ul style="list-style-type: none">• Médico oftalmólogo para brindar los conocimientos de anatomía, fisiología y manejo de biomicroscopio para evaluaciones de lentes de contacto.• Licenciado en Oftalmología• (ETM-UDELAR).
034 BIOQUIMICA	<ul style="list-style-type: none">• Poseer Título de Profesor de Química expedido por IPA o Instituto de Formación docente.• Poseer Título de Químico Farmacéutico, expedido por la Facultad de Química de la Universidad de la República.• Poseer título de la Licenciatura de Bioquímica, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de la República.• Haber cursado la totalidad de las asignaturas específicas del profesorado de química de IPA o de Instituto de Formación docente oficial.• Ser estudiante avanzado de las carreras universitarias mencionadas en los puntos b y c.• Se valorará especialmente experiencia en el área de Bioquímica.



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

<p>324</p> <p>EST. FISICA ESPECIALIZADA</p>	<ul style="list-style-type: none">• Título de Profesor de Educación Media en la especialidad o mención Física de Institutos de Formación docente de la ANEP (IPA, IFD, CeRP) o habilitados.• Egresados de la Universidad de la República en las Facultades de Ingeniería o Ciencias (Licenciatura en Física), u otras Facultades cuya currícula en Física presente equivalencias con las anteriormente mencionadas.• Estudiante del Profesorado de Física en Institutos de Formación docente oficiales o habilitados.• Estudiantes de la Universidad de la República en las Facultades de Ingeniería o Ciencias (Licenciatura en Física), u otras Facultades cuya currícula en Física presente equivalencias con las anteriormente mencionadas. <p>Además de cumplir con alguno de los requisitos anteriormente mencionados, será necesario acreditar formación en óptica (egresado del Curso Técnico Óptico o equivalente)</p>
<p>540</p> <p>OPTICA</p>	<ul style="list-style-type: none">• Poseer Título de Técnico Óptico, egresado del Curso Técnico Óptico del C.E.T.P.• Experiencia laboral en el sector.



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

<p>5275</p> <p>METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION I Y II</p>	<ul style="list-style-type: none">• Poseer Título de Licenciado en Bioquímica, Licenciado en Química de UdelaR o Título equivalente aprobado por el Ministerio de Educación y Cultura, con experiencia en investigación científica. <p>Se valorará:</p> <p>A). Formación y experiencia docente</p> <p>B). Participación en proyectos científicos o tutorías en proyectos científicos.</p> <p>C). Haber realizado cursos relacionados con la asignatura a dictar.</p>
---	--